CAPÍTULO 3

CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR PARA POBLACIONES ÉTNICAS

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERIODO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Aida Carrillo Ferro	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Clary Smith Laguado Chapeta	

TABLA DE CONTENIDO

3. CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA POR BIENESTAR PARA POBLACIONES ÉTNICAS 1

3.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 2

3.1.1. Insumos 2

3.1.2. Talento Humano 2

3.1.3. Gestión Documental 3

3.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Cuidado continuo por una vida con bienestar Con Enfoque Diferencial Étnico 4

3.1.5. Planes de Mejoramiento 5

3.1.6. Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 5

3.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERIDO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 6

3.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 6

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Talento humano de la acción integral el integrada Cuidado continuo por una vida con bienestar con enfoque diferencial étnico 3

Tabla No. 2 Ejecución programática – Cuidado continuo por una vida con bienestar con enfoque diferencial étnico. 4

Tabla No. 3 Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025..... 5

3. CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA POR BIENESTAR PARA POBLACIONES ÉTNICAS

La acción integral e integrada “Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar para Poblaciones Étnicas” se fundamenta en el Modelo de Atención en Salud de Bogotá – MAS Bienestar, que constituye la estrategia distrital de Atención Primaria Social en Salud [1]. Este modelo se orienta a la garantía efectiva y progresiva del derecho fundamental a la salud, articulando acciones sectoriales e intersectoriales que inciden de manera directa en los determinantes sociales, en los entornos cotidianos de vida y en la reducción de inequidades históricas y estructurales en salud.

En este marco, las acciones de bienestar con enfoque diferencial étnico se soportan en el principio de interculturalidad, entendido no solo como el diálogo de saberes, sino también como un mecanismo operativo de articulación y reconocimiento mutuo entre los sistemas de salud propios de los pueblos y comunidades étnicas y el sistema general de salud occidental.

Este enfoque favorece la construcción de rutas integrales que integren la pertinencia cultural con la calidad técnica, garantizando la accesibilidad, aceptabilidad y oportunidad de los servicios de salud como lo establece la Ley Estatutaria 1751 de 2015.

Los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para grupos étnicos se configuran como un instrumento operativo que permite articular la normatividad vigente con acciones diferenciales en salud pública, incorporando principios de equidad, pertinencia cultural y participación comunitaria. Su propósito es asegurar que la planeación, ejecución y evaluación de las intervenciones colectivas respondan a las cosmovisiones, prácticas tradicionales y sistemas propios de salud de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y Rrom, garantizando así un enfoque integral e inclusivo que reduzca brechas históricas de inequidad.

En concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 y en cumplimiento de los compromisos establecidos en las Políticas Públicas Étnicas (CONPES 37, 38, 39 y 40 de 2023), el sector salud en Bogotá implementa la acción integral e integrada “Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar con Enfoque Diferencial Étnico”, orientada a la garantía del derecho fundamental a la salud de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, pueblo Rrom en Bogotá. Esta acción se enmarca en el Modelo de Salud Distrital “Más Bienestar”, e incorpora una perspectiva promocional, preventiva, territorial e intercultural, fundamentada en los principios de Atención Primaria Social. Su implementación reconoce las múltiples formas de discriminación estructural y las condiciones de vulnerabilidad histórica que han afectado a los grupos étnicos, proponiendo estrategias diferenciales que articulan la participación comunitaria con el reconocimiento y fortalecimiento de sus saberes ancestrales, prácticas tradicionales y sistemas propios de salud.

El presente informe ejecutivo expone los principales avances, resultados y logros alcanzados durante la implementación de las acciones de bienestar en el marco del Plan de

Intervenciones Colectivas (PIC), los saberes ancestrales y los sistemas de cuidado propios constituyen referentes conceptuales esenciales para la operacionalización del enfoque intercultural en salud pública, evidenciando las estrategias desarrolladas, las articulaciones sectoriales e intersectoriales realizadas y los aportes generados al fortalecimiento los sistemas de cuidado, en concordancia con estrategias individuales y colectivas de prevención, acompañamiento espiritual y protección de la vida, que se adaptan a los contextos territoriales donde persisten limitaciones de acceso a los servicios institucionales que orientan la implementación de esta acción integral e integrada.[1]

3.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

3.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente ESE cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega.

Se verifico entrega de insumos específicos para las acciones de la comunidad negra y afrocolombiana fueron soportados de acuerdo a categoría C6 Alimentos_Insumos_Cocina (esencias, hierbas, frutas, abono, aceites, semillas, plántulas, flores) y se establece pago de insumos por giro por caja menor a las gestoras ancestrales.

3.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio, adelantó los procesos de contratación necesarios para la vinculación de la totalidad del talento humano establecido en el lineamiento operativo, garantizando así el desarrollo integral de las actividades programadas. Durante el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, se verificó la disponibilidad del talento humano, conforme se describe a continuación:

[1] Documento técnico operativo Cuidado Continuo por una vida con bienestar para poblaciones étnicas – vigencia octubre 2025 - Junio 2027.

Tabla No. 1 Talento humano de la acción integral el integrada Cuidado continuo por una vida con bienestar con enfoque diferencial étnico

Entorno	Talento humano programado (cantidad)	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación académica
Entorno Comunitario Acción de Bienestar 90 – Más bienestar para la comunidad Palenquero.	*2*	*Profesional Universitario 2 (1)*	Nutricionista Trabajadora Social
Acción de Bienestar 91 - Mas bienestar para el pueblo Rrom gitano.	*5*	*Profesional Universitario 2 (1)* *Técnico 1* *Gestor Ancestral (3)*	Enfermera (1) Bachiller (4)

Fuente: Actas de seguimiento retrospectivo y Anexo 6 del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Durante el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que los profesionales contratados por la Subred Sur Occidente cumplían con los requisitos de experiencia establecidos en los lineamientos técnicos. Esta verificación se efectuó mediante la revisión de la base de datos de talento humano presentada como parte de los compromisos contractuales de la Subred, así como de los soportes allegados en el marco del seguimiento retrospectivo.

De igual manera, se verificó que el pago de honorarios se realizó conforme a lo establecido en el Anexo 9, tomando como insumo las planillas de pago correspondientes a la vigencia del convenio, suministradas por la Subred.

Para la acción de bienestar No. 90 MAS Bienestar para la comunidad Palenquero no se realizo ejecución debido a la falta de contratación del talento humano requerido para la implementación durante la vigencia oct – dic 2025.

3.1.3. Gestión Documental

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., presento para el periodo del seguimiento del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, el informe de gestión documental de todas las acciones integrales e integradas en la cual se describió el avance frente al proceso de gestión documental, el cual fue radicado a la SDS junto con los compromisos contractuales. Se evidenció que dentro de la Subred se ha implementado el plan de gestión documental, teniendo en cuenta los criterios definidos para la misma, en la cual se capacitó a los equipos de cada una de las 4 localidades frente a el proceso de gestión documental. Para el periodo se observaron con actas del seguimiento al proceso de gestión documental.

De igual forma la subred dispone de espacios físicos ubicados en los centros de salud de Zona Franca, Laureles, Puente Aranda y Sede Salud Pública de Fontibón.

Es importante destacar que es responsabilidad de la Subred garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables a los archivos de gestión documental de cada proceso y de las acciones integrales e integradas, de conformidad con la normativa vigente en materia

de gestión documental, a fin de asegurar la adecuada conservación de la documentación y preservar su integridad, disponibilidad y consulta.

3.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Cuidado continuo por una vida con bienestar Con Enfoque Diferencial Étnico

Tabla No. 2 Ejecución programática – Cuidado continuo por una vida con bienestar con enfoque diferencial étnico.

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de Acción de Bienestar	NIVEL OPERACIÓN LOCAL/ZONAL/DISTRITAL	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
Entorno Comunitario						
90	MAS Bienestar para la comunidad Palenquero	Fontibón	0	0	0	0
90	MAS Bienestar para la comunidad Palenquero	Kennedy	3	0	0	0
90	MAS Bienestar para la comunidad Palenquero	Puente Aranda	0	0	0	0
90	MAS Bienestar para la comunidad Palenquero	Bosa	0	0	0	0
91	Mas bienestar para el pueblo Rrom gitano	Fontibón	0	0	0	0
91	Mas bienestar para el pueblo Rrom gitano	Kennedy	3	2,5931	86,4366667	2,5931
91	Mas bienestar para el pueblo Rrom gitano	Puente Aranda	0	0	0	0
91	Mas bienestar para el pueblo Rrom gitano	Bosa	0	0	0	0
Subtotal			**3**	**2,5931**	**86,4366667**	**2,5931**

Fuente: Informes de gestión y Actas seguimiento retrospectivo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa para la vigencia del convenio en la acción integrada 3 - Cuidado Continuo Por Una Vida Con Bienestar Con Enfoque Diferencial Étnico, presentó una ejecución total del 86,4366667%, afectada por la no contratación del Talento Humano de manera oportuna para la implementación de la acción de bienestar 90 MAS Bienestar para la comunidad Palenquero.

De lo anterior, se precisa que la acción de bienestar 91 presentó una ejecución entre el 75% y el 89,99%, representando un 63,27% del total de la acción integrada “Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar Con Enfoque Diferencial Étnico”; por su parte la acción de bienestar 90 MAS Bienestar para la comunidad Palenquero no presentó ejecución durante el periodo de seguimiento.

Se evidenció para la vigencia se dio continuidad de las acciones por parte del equipo operativo para la población, lo que ha permitido su posicionamiento a nivel local y la articulación con otros procesos y entornos. Se observa articulación a nivel intersectorial y a nivel comunitario, lo que evidencia concordancia con los lineamientos operativos que aporta a un modelo territorial e intercultural de salud pública.

3.1.5. Planes de Mejoramiento

Para el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025, se solicitó un (1) plan de mejoramiento debido a los hallazgos que se relacionan a continuación:

Acción de Bienestar 91 Mas bienestar para el pueblo Rrom gitano: Se solicitó plan de mejora, ya que se evidenció en la actividad de bienestar 1 “Plan estratégico y operativo; Construcción de plan de acción abordaje salud colectiva”; debido a que la entrega de avance ejecución del plan de acción para la salud colectiva del pueblo Rrom Gitano para los meses de noviembre y diciembre en los archivos enviados a nivel central no se reportó el avance de ejecución, lo cual no permite evidenciar el seguimiento y trazabilidad del proceso de los meses verificados.

3.1.6. Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Tabla No. 3 Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Código PPP Acción de Bienestar	Período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			Glosas definitivas del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025				
				Valor criterio glosas convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	GX	GX	GX		
90	$33.729.408	$0	0%	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
91	$57.916.944	$50.061.476	86,44%	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
Total	**$ 91.646.352**	**$50.061.476**	**54,62%**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio en la acción integrada 3 - Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar con Enfoque Diferencial Étnico presentó una ejecución total de 54,62%, dicha ejecución se ve afectada con respecto al valor total programado por la no ejecución de la Acción de Bienestar 90 “MAS Bienestar para la comunidad Palenquero”, debido a la falta de contratación del talento humano con pertenencia étnica.

3.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERIDO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, no se realizaron seguimientos en campo.

3.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
PSPIC	Publica del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
APS	Atención Primaria en Salud
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
E.S.E.	Empresa Social del Estado
Rrom	Gitano